



NORMA BÁSICA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ORFEON

1. ESPÍRITU DEL ORFEÓN:

El espíritu del Orfeón es la capacidad de manifestar sentimientos de ORGULLO y llevar a cabo acciones que promueven la solidaridad y los vínculos de armonía y cohesión, de QUERER ser el mejor representante de la música en el ámbito militar, de AUTOEXIGENCIA en el estudio y PERFECCIONISTA en su trabajo individual y colectivo.

2. COMPROMISO

Ser miembro del Orfeón es un privilegio que cada uno de sus componentes se compromete a mantener junto al resto de sus compañeros. Se demostrará cumpliendo estrictamente los horarios de ensayos, convocatorias similares y descansos. Una buena muestra de ello se dará asistiendo con antelación suficiente a la hora marcada en la convocatoria en el lugar que se cite.

3. ACTITUD EN LOS ENSAYOS

De respeto hacia el Director Musical y los compañeros, por lo que se mantendrá un silencio absoluto, sin interrumpir sus intervenciones y tomando nota de sus indicaciones, matices y detalles.

4. ACTITUD EN LOS CONCIERTOS

La actitud, uniformidad y presencia durante los conciertos será ejemplar, propia de componentes de nuestra Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, destacando por nuestra marcialidad, disciplina y respeto.

5. AYUDAS A LA ENSEÑANZA

El Orfeón dispone de los medios adecuados y actualizados, al alcance de los cantores, que sirven como ayudas para mejorar el rendimiento, en el estudio individual de las obras.

6. CONSULTA

El cantor siempre tendrá la ayuda técnica de los Jefes de Cuerda, del Director Adjunto y del Director Técnico, cuando lo requiera y sin interrumpir el ritmo del ensayo.

7. AUSENCIAS O RETRASOS A UN ENSAYO

Notificará oportunamente su ausencia o retraso y se informará de todo lo necesario para presentarse al siguiente ensayo como si hubiera estado presente.

8. PROPUESTAS

Cualquier miembro del Orfeón podrá elevar la sugerencia o propuesta que estime oportuna, en bien del Orfeón y usando los canales adecuados, que será siempre bien recibida y analizada por la Junta Directiva

9. COLABORACIÓN

Los componentes del Orfeón mostrarán su disponibilidad para colaborar en todas aquellas actividades que le sean requeridas

10. COMPAÑERISMO

Sentir un noble compañerismo reflejado en nuestro estudio diario y en el cumplimiento de todos los artículos anteriores.